REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
FORMULARIO SC **FORMULARIO UNICO DE ACTUALIZACION**

AÑO 2004 **No.** 00076850

A.- DATOS GENERALES: IDENTIFICACION Y LOCALIZACION DE LA EMPRESA

01 RAZON O DENOMINACION SOCIAL: LAPSE S. A.	02 RUC: 1791967607001	03 EXPEDIENTE: 152803	
04 PROVINCIA: PICHINCHA	05 CANTON: QUITO	06 CIUDAD: QUITO	07 PARROQUIA: EL BATAN
08 CALLE: AV. REPUBLICA DEL SALVADOR	09 NUMERO: N 35-40	10 TELEFONO: 022268349 FAX: 022268353	
11 INTERSECCION: PORTUGAL	12 EDIFICIO C. COMERCIAL: ATHOS	13 PISO, DEPTO, OFICINA: 5	
14 ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL: IMPORTACIÓN, EXPORTACION DISTRIBUCIÓN Y VENTA AL POR MAYOR	15 COD. ACTIV.:	16 EMAIL:	
17 REPRESENTANTE LEGAL: WERNER FORSTER ANDA	18 CEDULA: 1719742056	19 CARGO: GERENTE GENERAL	
20 PERSONAL OCUPADO: DIRECCION / ADMINISTRACION / PRODUCCION / OTROS	21 AUDITOR EXTERNO:	R.N.A.E.:	

B.- NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 2/.

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NACIONALIDAD	CEDULA, RUC, O PASAPORTE	COD. INV 1/.	ACCIONES O APORTACIONES VALOR TOTAL
Racines Hurtado Marcelo Alex	Ecuatoriana	170596544-8		400,00
Rodríguez Rodríguez Marcela Lucía	Ecuatoriana	171540252-3		400,00
			TOTAL	800,00

SUPERINTENDENCIA DE CIAS. DIVISION INFORMATICA 23 NOV. 2005 Mercy Cruz

1/ : Codificación de la Inversión Extranjera 1: Inversión Extranjera Directa 2: Inversión Subregional 3: Inversión Neutra 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional
2/ : Si tiene más accionistas favor anexar las hojas necesarias bajo este formato

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARA CON ENMENDADURAS O TACHONES

FECHA DE PRESENTACION: AÑO | MES | DIA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
TASKI S.A. R. U. C. 1790716147001 - RESOLUCION 231 27-03-02

INFORME DE GERENCIA DE LAPSE S.A.
POR EL AÑO DE 2004

Por medio del presente me permito informar a los accionistas de la empresa LAPSE S.A. que durante el año 2004, no realizó actividades comerciales, por lo tanto no generó utilidad.

Para el año 2005 se prevée incrementar las actividades comerciales, aumentar nuestros clientes, y liderar en el mercado.

Atentamente,

Werner Foster
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISION INFORMATICA
2 3 NOV. 2005
Mercy Cruz

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS LAPSE S.A.

En cumplimiento a normas Legales y Estatutarias y en base a la Resolución 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2004.

Mi examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente y en consecuencia incluyó las pruebas de los registros contables y las evidencias documentadas para obtener con certeza razonable, las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros examinados. La Administración ha cumplido las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias.

El Libro Talonario, Libro de Acciones, Comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan correctamente, y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Declaro que para el desempeño de mis funciones se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, es decir a la fiscalización de todas sus partes en lo referente a los administradores de la Compañía en cuanto a su buena administración.

Como parte de mi examen he revisado y probado satisfactoriamente el sistema de control interno de LAPSE S.A, y he verificado que son adecuados y cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las cifras presentadas en los estados financieros a diciembre 31 de Diciembre 2004 corresponden y reflejan los registros en los libros de contabilidad.

La convocatoria a Junta de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2004, de conformidad con las regulaciones legales y los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.
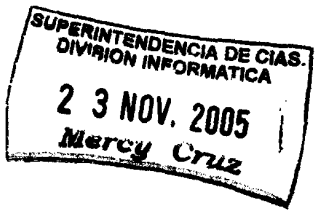
Atentamente,
Fabian Toapanta
FABIAN TOAPANTA
REG. 17-849
COMISARIO